



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 28

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con ocho minutos del día **diez de junio del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 25, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 29 de mayo del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *De Decreto mediante el cual se crea el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.* 2. *De Decreto mediante el cual se reforman el párrafo segundo de la fracción III del artículo 430 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, así como el artículo 149 bis del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.* Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputación Permanente celebrada el día 29 de mayo del año en curso, implícitos en el Acta número 25.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso. -----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Zacatecas, circular número 011 fechada el 29 de abril del actual, recibida el 6 de mayo del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo de 2008, habiendo quedado como Presidenta la Diputada SILVIA RODRIGUEZ RUVALCABA.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Ciudadana CLAUDIA YADIRA RODRIGUEZ CASTRO, copia de escrito dirigido al titular del Ejecutivo del Estado, fechado el 22 de mayo del actual, recibido el 2 de junio del año en curso, haciendo diversas manifestaciones en torno a un grupo de funcionarios de la Secretaría de Educación en Tamaulipas.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de González, oficio fechado el 5 de mayo del actual, recibido el 8 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2007.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, oficio número 0570, fechado el 9 de mayo del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo correspondiente al primer trimestre de 2008.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Decreto, mediante el cual se crea el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.***-----

-----Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, para que de cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman el párrafo segundo de la fracción III del artículo 430 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, así como el***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
 PODER LEGISLATIVO

artículo 149 bis del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, promovida por los Grupos Parlamentarios del PRI, PVEM, PANAL. -----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, **clausura** la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **diecisiete de junio** del presente año, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA.

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.